

ACUERDO No.SCGG-00388-2016

**EL DIRECTOR PRESIDENCIAL DE TRANSPARENCIA, MODERNIZACIÓN Y REFORMA
DEL ESTADO**

Tegucigalpa, M. D. C. 19 de Septiembre, 2016

ACUERDA

1. Autorizar al ciudadano **ARNALDO CASTILLO FIGUEROA**, en su condición de Secretario de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico, para que viaje a la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, para participar en La I Ronda de Unión Aduanera Centroamericana, Foro de Reflexión Público-Privado (COMIECO-Comité Consultivo de Integración Económica), y la Reunión de Ministros de Integración Económica, del 31 de Agosto al 02 de Septiembre de 2016.
2. La Secretaría de Desarrollo Económico, financiará de su estructura Presupuestaria de Viáticos al Exterior y Otros Gastos de Viaje, los viajes de conformidad con el Reglamento de Viáticos y Otros Gastos de Viaje para Funcionarios y Empleados del Poder Ejecutivo según Acuerdo No.0696-2008, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 18 de noviembre de 2008 y Artículo 121 del Decreto No.168-2015, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 18 de diciembre de 2015.
3. La responsabilidad por la liquidación de los viáticos y gastos autorizados en el presente Acuerdo, corresponderá estrictamente a la Secretaría, Institución o Programa del Estado a la cual se encuentra adscrito el funcionario autorizado a viajar al exterior.

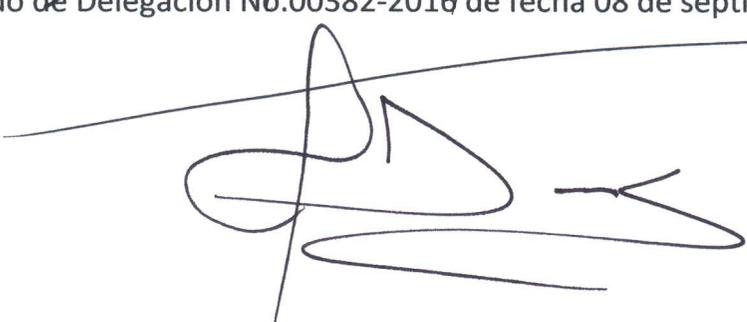
COMUNÍQUESE

DIRECCIÓN PRESIDENCIAL DE TRANSPARENCIA
MODERNIZACIÓN Y REFORMA DEL ESTADO

SECRETARÍA DE COORDINACIÓN
GENERAL DE GOBIERNO


RENAN SAGASTUME FERNÁNDEZ

Acuerdo de Delegación No.00382-2016 de fecha 08 de septiembre 2016


CARLOS HUMBERTO MEDRANO PERDOMO

Secretario General de la Secretaría de Coordinación General de Gobierno
Acuerdo de Delegación No. 00374-2016 de fecha 01 de septiembre 2016

